técnica y económico-odministrativo podrán ser solicitadas todos los días loborables durante el plozo de presentación de proposiciones.

Presentación de prapasiciones: Las prapasiciones que estarán redactodas en castellana, se presentarán en sobres sellados y lacradas en el Registro Generol de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plazo de la Encarnación, 24-26, planta baja, en horas de 9 a 13,30, siendo la fecha límite de su presentación el día 3 de abril de 1991. El envío, en su caso, de las proposiciones par correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con la dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/86, de 28 de noviembre (BOE de 12 de diciembre).

Agrupaciones de empresas: Para el coso de resultar adjudicatorio una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública

Mantenimienta obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes

a la opertura de proposiciones.

Apertura de proposicianes: Tendrá lugar en acto público que se celebrará el día 4 de ábril de 1991 a las 12 horas en la Gerencia Municipal de Urbanisma.

Fecha de envía al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 25 de febrero de 1991.

Gastos exigibles: Los establecidas en los pliegos de cláusulas

administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La documen-

Documentación a presentar por los licitadores: La documentación a presentar constará de tres sabres sellados y firmados señalados con los números 1, 2, y 3.

Sobre núm. 1. Dacumentación Administrativa:

Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.1. de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre núm. 2. Proposición Económico:

Contendrá la documentación requerido en la cláusula 6.1.2. de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre núm. 3. Criterios de Seleccián:

Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.3.

de las pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobadas por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 18 de febrero de 1991.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don
mayor de edad, vecino de
can DNI núm en nombre propio o e
representación de
lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusula
administrativas particulares manificeta la siguiente.

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Baletín Oficial dede fechapor el que se convoca concurso para

- b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y Técnicas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatorio si lo fuese.
- c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas paro contratar con la Administración.
- d) Acompaño los documentos exigidos en los Pliegos de Condiciones.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 20 de febrero de 1991.—El Secretario de lo Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza.

ANUNCIO de concurso público (PP. 266/91).

El-Consejo Gerencia, en sesión celebrada el 18 de febrero de 1991 aprobó en el orden técnica el Proyecto de Aparcamiento de Kansas City, y acardá convocar concursa público de ocuerdo con los siguientes condiciones:

Obra: Proyecto de Aporcomiento de Kansos City Tipo de licitoción: 242.858.952 ptas. Fianza provisianal: 4.857.272 ptas. Clasificación exigida al controtista: Grupa C, Subgrupa 2, Categaría e.

Plazo de ejecución: 7 meses Forma de pago: Certificaciones de obras

Durante el plazo de ocho días contadas a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Baletín Oficial de la Provincio se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la cantratoción a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamente de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plazo de la Encarnación, 24-26, 4º planta, en horas de 9 a 13.

Asimismo, tanto el Proyecto como la restante documentación técnico y económico-administrativa podrán ser salicitadas todos las días laborables durante el plazo de presentación de propasiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sabres selladas y lacrados en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación, 24-26, planto baja, en horas de 9 a 13,30, siendo la fecha limite de su presentación el día 1 de abril de 1991. El envío, en su caso, de las praposiciones par carreo a dicha dirección deberá realizarse de confarmidad can lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/86, de 28 de noviembre (BOE de 12 de diciembre).

Agrupaciones de empresas: Para el caso de resultor adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendró lugor en octo público que se celebrará el día 2 de abril de 1991 a las 12 horas en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fecha de envío al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 22 de febrero de 1991.

Gastos exigibles: Los estoblecidos en los pliegos de cláusulas administrotivas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La documentación a presentar constará de tres sobres sellados y firmados señalados con los números 1, 2, y 3.

Sobre núm. 1. Documentación Administrativa:

Contendrá la documentación requerida en lo cláusulo 6.1.1. de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre núm. 2. Proposición Económica:

Contendrá lo documentación requerida en la cláusula 6.1.2. de los pliegos de cláusulas administrativos particulares.

Sobre núm. 3. Criterios de Selección:

Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6:1.3. de los pliegos de cláusulas odministrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por la dispuesto en los pliegos de cláusulos administrativas particulares aprobadas por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 18 de febrero de 1991.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don mayor de edad, vecino de con DNI núm. en nombre propio o en representación de lo que acredita en lo forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente los Pliegos de Condiciones Administrativas articulares y Técnicos de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

 c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y coda una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los Pliegos de Condiciones. e) Se compromete o efectuor lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones de los Pliegos por la contidad de pesetas (en letra y número), incluido IVA, que representa una baja del% respecto al tipo de licitoción, en un plazo total demeses de ejecución.

(lugar, fecho y firma del proponente)

Sevilla, 20 de febrero de 1991.—El Secretario de lo Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de la concesión de explotoción Tajo Montero núm. 7516 (*PP. 1613/91*).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andolucío, hace saber, que ha sido admitida definitivamente la solicitud de la Concesión directa de Explotación que se indica a continuación:

Tajo Mantero núm. 7.516, quince cuadrículas paro Recursos de la Sección CI en los términos municipales de Estepa y Gilena (Sevilla).

Interesado: Clariancal, S.A. Domicilia: Paseo de S. Juan 75, Barcelona.

Asimismo se encuentra en esta Delegacián la documentación referente al Estudio de Impacta Ambiental y Proyecto de Restauración de esta Concesión.

Lo que se hace público a fin de que tados aquellos que tengan la candición de interesados puedan persanarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Baletín Oficial del Estado, de conformidad can lo establecido en el art. 70 del Reglomento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 24 de enera de 1991 — El Delegado, Fco. Javier de Sata Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sabre la solicitud de la concesión de explotación Santo Ana, núm. 7511: (**PP. 182/91**).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber, que ha sido admitida definitivamente la solicitud de la Concesión directo de Explotacián que se indica a continuación:

«Santa Ana» n° 7.511, veintiuna cuadrículas para Recursos de la Sección CI, en el término municipal de Estepa (Sevilla).

Interesado: «Minerías del Sur, S.A.», domicilio: Presbítera Carana n° 70, Pedrera.

Se encuentra en esta Delegación la documentación referente al Estudio de Impacto Ambiental y Proyecto de Restauración de esta Concesión de Explotación.

Lo que se hace pública a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plaza de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecida en el art°. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 1 de febrero de 1991. – El Delegado, Fco. Javier de Sato Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre información pública del proyecto de instalación que se cita. (**PP. 206/91**).

De acuerdo con la dispuesta en el Reglamento General del

Servicio Público de Gases Combustibles y en el art. 87 de lo Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, se somete a informacián pública, el siguiente proyecto de instalociones:

Peticionario: «Gas Andalucía Sociedad Anónima», con domicilio en calle Rivero, número 8, Sevilla.

Objeto de la petición: Autorización de instolaciones correspondientes al proyecto denominado «Red de distribución de gas natural de Córdoba» de conformidad con la Orden de 3 de noviembre de 1989, sobre concesión administrativa a la empreso «Gas Andalucía Sociedad Anónima», para distribución de gas natural en el término municipal de Córdoba.

Características de las instalacianes: Descripción de E.E.R.R.M.M.: Cantidad: Dos. Caudal Máximo Unitario: 6.000 N m³/h. Presiones Máximas: 16/4 bar. Longitud Total de lo Red: 25.425 metros lineales. Tubería:

De acero al carbono tipo API 54 Gr. 8 y diámetro 144'3 mm, espesor 3'2 mm, con revestimiento de polietileno.

De polietileno según Norma UNE 53.333/77 y diámetro de 200, 160, 110, 90 y 63 mm.

Presión máxima de Servicio:

En acometidas a E.E.R.R.M.M. en APA 16 bar.

De E.E.R.R.M.M. a cámaras de regulación MPB 4 bar.

De cámaras de regulación a acometidas a usuarios MPA 0'4

Presupuesta: Doscientos cincuenta millones setecientas treinta y tres mil achocientas treinta y siete pesetas (250.737.837 Pts).

Lo que se hace público para conocimiento general y aquellos interesados que pudieran considerarse perjudicados, puedan examinar el proyecto en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, c/ Tomás de Aquina n° 1, 1º Planta y presentar las alegacianes que considere oportunas por triplicado en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la inserción de este anunio.

Córdoba, 11 de febrero de 1991.- El Delegado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreta, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (AT678/2785) (PP. 268/91).

De acuerdo con lo establecida en los Decreto 2617 y 2619/ 1966, de 20 de actubre, se abre Información Pública sobre el Expte. incaado en esta Delegación Provincial can objeto de:

Autorizar:

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario. Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. Damicilio: Avda. de la Borbolla, 5 Sevillo.

Finalidad: Alimentación de energía eléctrica al Parque Tecnológico mediante línea aérea de Alta Tensión a 66 KV con arigen en el apayo n° 221 de la línea «Las Ramos-Fuengirola».

Características: Línea aérea simple circuito a 66 KV de Aluminio-Acera de 281,10 mm² y cable de tierra de acera galvanizada de 49,4 mm² con una longitud de 2,43 km.

Términas municipales afectadas: Málaga. Pracedencia de los materiales: Nacional.